

TIPO COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)**MONEDA** SOLES

INTERES	MINIMA	MAXIMA
TASA EFECTIVA ANUAL (TEA) % (1)	9.00%	9.00%
TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVO ANUAL (TREA) %	9.00%	9.00%

MONEDA DOLARES

INTERES	MINIMA	MAXIMA
TASA EFECTIVA ANUAL (TEA) % (1)	6.00%	6.00%
TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVO ANUAL (TREA) %	6.00%	6.00%

(1) LA TASA DE INTERÉS COMPENSATORIO APLICABLE ES FIJA, SE ENCUENTRA EXPRESADA COMO TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL (TEA) A 360 DÍAS Y SE MUESTRA EN ESTE DOCUMENTO.

LA ACREDITACIÓN Y DÉBITO EN CUENTA CTS NO ESTÁN AFECTOS A TRIBUTOS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

TARIFARIO VIGENTE DESDE EL 15.09.2011**INFORMACION DIFUNDIDA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY N° 28587 Y LA RESOLUCION S.B.S. N° 1765-2005**